

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII.

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.046

75 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Martes 19 de Diciembre de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA),
Vapores correos españoles.
Servicio fije y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Po, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

Talleres de muebles.

Los almacenes y despacho de muebles y tapicerías, de los herederos y hermanos de José Martínez Herreros, han sido trasladados a los Talleres de la calle de Eguilior. (Paseo de la Estación), lo que tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

Aceite de Hígado de Bacalao legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL RCO RIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

Los parlamentarios

Después de dos meses de celebrar función diaria el Parlamento, caemos en la cuenta de que nada práctico se ha hecho en bien del país.

Como si las representaciones de la nación hubieran estado holgando, pese a la clásica fuerza oratoria de nuestro Demostenes, no se ha conseguido enjugar el déficit ni las lágrimas del pueblo que padece las imperfecciones gubernamentales.

Sube la deuda del Estado, escasea el trabajo, triunfa el privilegio, se autoriza la instalación de un depósito comercial en Barcelona, crecen los gastos de las clases pasivas y los del negocio de Marruecos, emigran a miles los trabajadores, los acaparadores se redondean y los presupuestos y los planes económicos de Alja están aguardando a que los señores directores de la nación cierren el pico para que de golpe y porrazo—y golpes—que ha de lastimarnos—se aprueben, se enmienden o se sustituyan.

Habra presupuestos (quien lo dudal, y ley que exija los tributos viejos, si no corregidos, perfectamente aumentados, y se confirmará la idea de que el Parlamento y los parlamentarios no han de ser los que eviten las desventajas nacionales.

El sabio Blanchet, en su magnífica obra «Apologues orientaux», da una elocuente lección que convendría conociesen los miembros del Parlamento español, para curar el exceso de verbalismo trapacero.

Vamos a traducirla y ojalá pudiésemos imponerla.

En época remota existía en la oriental Amada una célebre academia que reglase por bases muy sabias, cuyo primer artículo decía así: Los académicos pensarán mucho, escribirán poco y hablarán lo menos posible. Se titulaba la institución «Academia Silenciosa» y no había sabio persa que no tuviera la ambición de ser admitido en tan reputado Centro.

El doctor Z-b, autor de un sus-tancioso opúsculo denominado «La Mordaza», conocido en su retiro ingenuo que existía una plaza vacante de miembro de la Academia Silenciosa. Se trasladó a la ciudad, y al huir que guardada la puerta de la casa, donde los académicos estaban reunidos, le suplicó entregase al presidente esta nota: El doctor Z-b demanda humildemente la plaza vacante.

Llegó tarde; el cargo había sido adjudicado a otro individuo más activo que el doctor Z-b.
Sintió muchísimo la Academia esa contrariedad, porque cuando la elocuencia insubstantial y ligera causaba la admiración del popula-

cho que glorificaba a los oradores, era preciso no rechazar al doctor Z-b, el azote de los charlatanes, una cabeza tan bien hecha y tan bien amueblada.

El presidente fué encargado de comunicar al doctor la desagradable noticia. Después de discurrir, en breve tiempo, cómo había de cumplir el mandato, hizo que se llenara de agua una gran copa, de forma que una gota más produciría el derramamiento del líquido. Indicó, por señas, que entrase el candidato en la sala de sesiones y comparó expresando en la actitud la modestia y humildad que, generalmente, caracteriza a los verdaderos sabios.

Levantóse el presidente y sin proferir palabra alguna, mostró al doctor, con afilado semblante, ja copa emblemática exactamente llena.

Comprendió éste que se le decía que la Academia estaba completa y las demás circunstancias que impedían su admisión; pero no desistió del propósito anhelado y quiso significar que un académico supernumerario a nadie en la Academia podía perjudicar; ve a sus pies la hoja de una flor y cuidadosamente la deja sobre la superficie del agua, sin que una sola gota se derrame.

A la respuesta ingeniosa correspondió entusiasta salva de aplausos y el doctor Z-b es admitido por aclamación.

Se le presenta el libro o registro donde constan los nombres de los miembros de la Academia, para que por sí mismo se inscriba, y ya el recipiendario solamente está obligado, para terminar con la fórmula de admisión, a pronunciar una frase de gratitud.

El doctor Z-b cumple su compromiso sin articular palabra. Escribió en la margen del libro el número 90, que es el de los socios; colpea un cero delante de la cifra (090) y a continuación; Este número no ha de valer ni más ni menos.

Contesta el presidente a la modestia del doctor expresando tanta cortesía como talento. Pone la cifra uno ante la cantidad (1090) y escribe: Los socios valdrán todo eso más.

Con este sistema ¿no se haría labor más fecunda en el Parlamento español?

Phillipo

SIGUEN LAS VENTAS

Los vapores de Vinuesa

Según leemos en la revista «La Exposición», los vapores de aquella matrícula, propiedad de la Compañía Vinuesa «Audiencia», «Castilla», «Aragón», «Navarra» y «Cataluña», han sido vendidos en la cantidad de ocho millones de pesetas, al naviero señor Do-

mine para formar parte del Trust del Mediterráneo, de cuya constitución hemos dado amplias noticias.

En el Consejo de administración tendrán puesto el gerente de la Compañía Vinuesa y otra persona que designe el Consejo de administración de la Compañía Sevillana que desaparece.

Según expresa la aludida información, la Compañía Vinuesa tenía un capital de dos millones y venía ahora ganando cada año la mitad de esa suma.

En la Junta general de accionistas celebrada, votó en contra de la venta el señor don Nicolás Luca de Tena.

DE CORREOS.

La franquicia postal

Para disminuir en lo posible el enorme abuso que se hace de la franquicia postal, se ha dirigido una orden circular a todas las Administraciones de Correos en la que se dispone que revisen escrupulosamente la relación de las franquicias, pues se ha observado que a favor de la precipitación con que se hacen las operaciones postales se presentan muchos pliegos sellados con el timbre de entidades a las que no se ha concedido ese derecho.

También se ha ordenado que se culde de la limpieza de los sellos de fechas de las oficinas y de la reparación de los inútiles.

DE ACTUALIDAD

El juego de la Lotería.

Pocos españoles habrá que no hayan jugado alguna vez a la lotería, pues es un vicio más que padecemos en nuestro país y que expota admirablemente nuestro Gobierno.

El juego de la lotería es antiquísimo; dícese que tuvo origen entre los romanos en las fiestas que celebraban en honor de Saturno, fiestas suntuosas cuyas descripciones admirar, con objeto de darlas más amenidad, repartían gratuitamente billetes entre los concurrentes, quienes solían obtener por este procedimiento ganancias considerables.

Se admite que el nombre de «lotería» se deriva etimológicamente de la palabra italiana «lotia» que significa lucha, aunque otros sostienen que tiene origen en la palabra «lota» que quiere decir suerte.

La renovación del juego de la lotería se debe a Gaius, monje neapolitano que la introdujo en su patria en el siglo XVII; apareció en la ciudad de Génova, desde donde se fué extendiendo a otras ciudades y naciones.

En España comenzó en 1765. La lotería moderna se estableció en Cadiz, celebrándose la primera vez a fines del año 1811, con un fin altamente laudable y patriótico, pues tuvo por objeto recabar fondos para sostener la guerra contra los franceses.

Desde dicha fecha continúa jugándose en nuestra patria sin interrupción, siendo considerables las cantidades que en las arcas del Tesoro ingresan por ese concepto.

Libros recibidos

«Como un sueño»

Hemos recibido el tomo XIII de la notable Biblioteca Sopena, que acaba de publicarse y ponerse a la venta en toda España.

Este volumen, esmeradamente impreso y elegantemente encuadernado en pasta con una artística cromolitografía, en la que se reproduce una de las escenas más culminantes de la obra, publica la novela del famoso autor italiano A. G. Barrili, titulado «Como un sueño», cuyo asunto, de admirables sencillez y encantadora ternu-

ra, puede ser leído por todos y entrar en todos los hogares.

«Como un sueño», que une a la corrección de la forma la interesante sencillez de la fabula, es uno de los mayores aciertos de la Biblioteca Sopena, y se vende en las principales librerías de España y en casa del editor (Provenza, 95 a 97, Barcelona), al precio de una peseta el ejemplar.

RECAUDACION.

Líneas de Almería y Granada.

Los últimos datos de ingresos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, explotadora de las líneas de Almería y Granada, son los siguientes:

Del 21 al 31 de Noviembre de 1916 pesetas 159.939 36
Del 21 al 31 de Noviembre de 1915 pesetas 116 351'47. A favor de 1916 pesetas 54.587 89;

Del 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1916, 5 046 368,20 pesetas. Del 1.º de Enero al 10 de Noviembre de 1915, 4 582 374 61 pesetas. A favor de 1916, pesetas 464 793 59.

Lo del alumbrado

Los dueños de cafés de esta ciudad, dando muestra de su solidaridad con el comercio y la industria de Almería, han visitado a los señores que componen la Comisión de Defensa del Comercio de Almería contra las alteraciones de precios que la Compañía Lebon quiere introducir en el alumbrado, para notificarles que desde 1.º de Enero próximo, disminuirán en un 50 0/0, la intensidad de luz en sus establecimientos.

Igual medida tomarán los dueños de cervecerías y confiterías.

Se dice que por las Sociedades de recreo y cultura de Almería, a solicitud de la antes aludida Comisión, tomará iguales medidas. Es de aguardar ese hermoso interés de asociación para la defensa de causa tan justa.

El representante de la Sociedad Lebon, ingeniero señor Gil, presentó ayer dos escritos en el Gobierno civil.

Uno solicitando que se resolvieran los recursos que tiene presentados en el Ayuntamiento contra varios acuerdos de éste, y otro dando aviso de que con arreglo al contrato, suprimirá el alumbrado público si no se le paga los meses que le adeuda el Municipio por dicho servicio.

La empresa de Lebon ha comunicado al Alcalde, que tiene en su poder más de 700 toneladas de carbón, cantidad bastante para el suministro durante un mes de consumo de alumbrado.

De Marruecos.

Un cementerio israelita

La colonia israelita de Nador, es cada día más numerosa. De ello son buena prueba los numerosos establecimientos que allí mantienen activo comercio con las cábilas.

Al vecino poblado llegan con frecuencia no pocas caravanas para hacer provisiones de azúcar, te, velas y otros artículos de gran consumo en los aduare.

En su vista, la colonia israelita elevó hace algunas semanas una instancia a las autoridades respectivas, solicitando la construcción de una necrópolis, donde puedan recibir sepultura los hebreos de aquel poblado y de los inmediatos, que fallezcan.

La demanda acaba de ser sancionada favorablemente.

El cementerio israelita se construirá en las inmediaciones del cris-

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite.
El Estado lo exige para sus obras
Depósito exclusivo en Almería
CASA PARRIBA, Martínez Campos, 17 y 19.

tiano que existe a la salida de Nador. Los trabajos, según nuestros informes, comenzarán dentro de breves días, pues se trata de satisfacer una necesidad cada vez sentida con más apremio.

Nador está llamado a adquirir gran desarrollo, en un porvenir muy próximo, y es justo que esos activos y laboriosos intermediarios de nuestro comercio con los indígenas, dispongan de un local, donde con el decoro necesario, paeden sus deudos y amigos depositar los restos de los israelitas que abandonen este mundo.

La langosta.
En los territorios del Sur se han registrado numerosos vuelos de langosta que marchan hacia el Norte.

A fines de Noviembre hablan invadido los acridos el territorio de Chichagua, continuando hacia el de Yebel, Yefra.

En la zona francesa se organiza una campaña metódica contra la terrible plaga, para impedir su avance.

De todas suertes, según los informes, la próxima primavera no se librarán de la invasión los campos de nuestra zona.

Pasando el rato

Modificación de un refrán

Ayer me dió una sorpresa nada grata mi barbero. Después de estar media hora recordándome el cabello, me dijo:—Mucho lo siento; mas, señor, he decidido subir el corte de pelo—

Y me cobró, por dejarme como un chino, doble precio. Como es natural, no hice ninguna objeción, mas creo que no existe razón, causa, motivo, ni fundamento que aconseje la subida sensible de que me quejo.

Porque, figuro querido ¿qué ha pasado para eso? ¿Qué tiene que ver la guerra, ni qué los torpedeamientos, ni la elevación de fletes, con el corte del cabello?

Si el pan, el carbón, la carne, las galinas y los huevos se venden con un crecido o crecidísimo aumento, tiene explicación sencilla a poco que maditemos. Es la ley de la demanda y la oferta. Con el pelo no ocurre, ¡qué ha de ocurrir!

En la actualidad, lo mismo que antes de romperse el fuego y de hacer los sumergibles alemanes tantos tlistos, aliviar a un parroquiano de melenas, no es empeño que merezca la subida impuesta por mi barbero. Por su proceder insolito,

un refrán bastante viejo habrá que modificar, y decir.—A río revuelto ganancia de pescadores y ganancia de barberos.

Aben Humeya.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor serido en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propension al aborto, descenso, etc. Las señoras deben curarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del ENBAF AZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Högel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MARTARRID. Consulta gratis y por carta.

De venta en todas las Farmacias

DE TEMPORADA

Novedades y adornos para trajes de señoras.

Se ha recibido extenso surtido en **EL FENIX** Escamez y Morillas. Tiendas, 4, Almería

TRIBUNALES

Adjuntos municipales

Los adjuntos que actuarán en los juzgados municipales del partido de Purchena, durante el año próximo, son los siguientes:

Albanchez.—Don Fernando Guerrero Linares, don Antonio García Saez, don Gabriel García Saez, don Antonio Alonso Torrecillas, don Juan Pedro García Molina y don Pedro Molina Biecho.

Acontr.—Don Virgilio Fernández Moro, don José Blanco Colado, don Juan Cánovas Hinojo, don Guillermo Martínez Mateo, don Manuel Guerrero Domínguez y don Nicanor Torres Mateo.

Armuña.—Don Amador Medina Arenas, don Francisco Martínez Martínez, don Julio Domene Arenas, don Antonio Marín Muñoz, don Luis Cañabate Avellaneda y don Antonio Lorente Encinas.

Bacares.—Don Amador López Carrasco, don Luis Jiménez Cañabate, don Ramón Martínez Segura, don Rafael Ruiz Rubio, don Antonio Sola Carrasco y don Antonio Aguirre García.

Gestiones de un diputado

Laborando por Almería

Aprovechando la corta estancia en Almería ha poco, del diputado a Cortes por Purchena, nuestro particular amigo don Julio Amado, hubimos de visitarlo para reclamarle que se interesara más de lo que lo hace de los asuntos que a Almería se refieren.

Siempre deferente con nosotros se dispuso a complacernos.

Como lo primero que nos vino a la imaginación fué conocer la situación en que quedaría Almería, al presente y para lo futuro, en lo referente al ferrocarril, por haber pasado la explotación de las líneas del Sur de España a la Compañía de Andaluces, solicitamos del señor Amado, como diputado de la Nación, tratara de esta cuestión tan importante para nosotros.

También le encarecimos, por ser inexplicable, se ocupara en las Cortes de las molestias que se les ocasionan a los viajeros que llegan a Almería del interior, con la requisita o reconocimiento de maletas y baúles, como así mismo del retraso de trenes, falta de alumbrado en las estaciones, etc., etc.

Como todo esto que hemos apuntado, el señor Amado lo ha tratado con el mismo interés que fué recomendado, he aquí la contestación que ayer recibimos, en carta del Director de la Compañía de Andaluces don Agustín S. de Juberá, dirigida al Gerente de La Correspondencia Militar:

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Dirección.—Explotación de España.—Número 181.—Málaga 11 de Diciembre de 1916.

SEÑOR DON JULIO AMADO.—MADRID.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Nuestro Administrador señor Lastres me ha entregado la carta que con fecha 28 del pasado Noviembre, le dirigió usted en la que le daba cuenta de las deficiencias que había podido observar en su reciente viaje, en el servicio de las líneas del Sur de España. Al contestar su mencionada carta, empecaré por manifestarle, que convego con usted en que el servicio en aquella red deja mucho que desear por todos conceptos, pero en verdad no sería equitativo, hacer pasar sobre la Compañía de Andaluces, la responsabilidad de ese estado de cosas, pues es tan reciente la toma de posesión de la explotación, que nuestra actuación no puede todavía sentir sus efectos de manera ostensible. La causa principal del mal servicio en aquellas líneas, es el lamentabilísimo estado de conservación en que hemos recibido del Sur todas las máquinas, y esto da lugar a múltiples retrasos de los trenes de viajeros, así como de las mercancías, que se traducen en averías y a las reclamaciones consiguientes. Como todas esas perturbaciones subsisten a pesar de habernos hecho cargo de las líneas del Sur, el público puede creer y seguramente cree, que no nos ocupamos de corregirlas, y sin embargo, le diré, que además de dar un impulso vigoroso a los trabajos de reparación en los talleres de Almería, hemos traído a los nuestros de Málaga, todas las máquinas del Sur que la capacidad de estos talleres permitía admitir, y en ellas se trabaja sin levantar la

mano. Pero todas ellas requieren grandes reparaciones que forzosamente necesitan tiempo para su ejecución y más actualmente en que como usted sabe tantas dificultades se presentan para obtener los materiales de cobre, etc., que son indispensables. A parte de esto, hemos aceptado al Sur, haciendo un verdadero sacrificio tres de nuestras locomotoras de Andalucía. La situación a que había llegado la Compañía del Sur, en cuanto a Tracción, era tal, que de no haber aportado nosotros nuevos elementos, seguramente a estas fechas se hubiera paralizado el tráfico en aquellas líneas. El haber mantenido el servicio actual aún con todas sus deficiencias, supone, créalo, un gran esfuerzo, sobre todo teniendo en cuenta nuestra explotación ha coincidido con el comienzo de la campaña de remolacha en el Sur, que acabamos de terminar, sin haber dado lugar a las innumerables quejas que se produjeron durante la campaña del año pasado. Créalo usted que nuestra constante preocupación, es la de mejorar el servicio del Sur en todos sus aspectos, y tenga la seguridad de que hemos de lograrlo, pero le ruego, que haciéndose cargo de la situación, comprenda que requiere algún tiempo, el poner en buen estado el material móvil, así como las estaciones, etc., etc.

Por lo pronto, tengo ya la satisfacción de participarle que dos de las mejoras que usted reclamaba en su carta, se hallan ya implantadas. Me refiero al coche directo de El Arquillo a Almería, que circula ya desde el pasado miércoles, y también el alumbrado de la estación de Moreda, que acaba de ser considerablemente aumentado. Además, nos ocupamos de estudiar los horarios de los trenes en las líneas del Sur, para ir aportando las modificaciones que vayan siendo compatibles con los elementos de tracción y suponiendo que para usted ha de ser noticia agradable, puedo anticiparle que proyectamos, por de pronto, hacer más frecuente el actual expreso semanal de día que circula entre el Arquillo y Granada, con lo cual se han de facilitar mucho las relaciones entre Almería y Granada, pues se podrá salir de este último punto, para Almería, a las nueve y quince de la mañana, en vez de las seis menos cuarto, como ahora ocurre, cuando no circula el rápido.

Con lo expuesto doy por terminada esta ya larga carta y con mucho gusto me ofrezco a la disposición de usted con toda consideración, como su más atento seguro s. q. b. s. m.—Agustín S. de Juberá.

Agradecemos al señor Amado la labor que ha realizado en beneficio de Almería, labor que con nosotros será premiada por cuantos como LA CRÓNICA están interesados en el andar progresivo de esta hermosa ciudad, digna de mejor suerte.

Si el señor Amado continúa por el camino que nosotros nos permitimos llevarle en busca de bienestar para la Centiensa, como habo de llamarla el inolvidable Echegaray, nuestros aplausos no han de faltarles.

Los huecos ya fueron ayer expeditos por los revendedores particulares, cesando, por tanto, el Ayuntamiento en esa comisión que ha realizado durante varios días en beneficio del público.

Los revendedores y acaparadores entraron, por fin, por el aro. El pescado también se vendió ayer en el Mercado, una clase más barata y otras al precio de la tasa.

Una circular. Cumpliendo acuerdos de la Junta de subsistencias, el señor Gobernador civil ha dirigido una circular a los Alcaldes para que terminantemente prohiban en sus respectivas localidades la exportación de azúfres, maíz y las harinas de éste.

Movimiento marítimo Entrados. Vapor «J. J. Sister», de Melilla, con carga general y pasajeros. Balandra «Angelita», de San Pedro del Pinatar, con carga de tránsito.

Despachados. Vapor «J. J. Sister», para Melilla, con carga y pasajeros.

El problema de las subsistencias. En el Mercado. Ayer reinó completa normalidad en el Mercado público, vendiéndose los huecos y las patatas a los precios señalados por la Junta provincial de subsistencias.

Los huecos ya fueron ayer expeditos por los revendedores particulares, cesando, por tanto, el Ayuntamiento en esa comisión que ha realizado durante varios días en beneficio del público.

Los revendedores y acaparadores entraron, por fin, por el aro. El pescado también se vendió ayer en el Mercado, una clase más barata y otras al precio de la tasa.

Una circular. Cumpliendo acuerdos de la Junta de subsistencias, el señor Gobernador civil ha dirigido una circular a los Alcaldes para que terminantemente prohiban en sus respectivas localidades la exportación de azúfres, maíz y las harinas de éste.

Movimiento marítimo Entrados. Vapor «J. J. Sister», de Melilla, con carga general y pasajeros. Balandra «Angelita», de San Pedro del Pinatar, con carga de tránsito.

Despachados. Vapor «J. J. Sister», para Melilla, con carga y pasajeros.

Bayarque.—Don Francisco García Ramos, don Federico Sánchez Marín, don Francisco Martínez Aguirre, don José Acbrino Egea, don Buenaventura López Pelayo y don Francisco Mateo Miralles.

Cherros.—Don Antonio Lorenzo Marin, don Daniel Sáez González, don José Franco Domenech, don Antonio Alias Cortés, don Serafin Sáez Avellaneda y don Enrique Carrique Fenoy.

Cobdar. Don Juan Molina Capel, don Ez-quei Torrecillas Sánchez, don Ramón Capel Fuentes (mayor), don Félix Capel Losilla, don Juan Capel Sanchez y don Pedro Molina Tapia.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Francisco Román, sobre hurto.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Decio Navarro.

Idem de Velez Rubio, contra Juan Salazar Aguilera, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Eduardo Moreno.

COMO ANUNCIAMOS...

La huelga de ayer

Como anunciamos en el número anterior, la huelga general señalada para ayer en toda España, con objeto de pedir la rebaja de las subsistencias, pasó casi desapercibida en nuestra capital.

Pararon en algunos talleres particulares; en otros se trabajó, como ocurrió en las panaderías, en el ferrocarril y en el Puerto. Los barrileros no trabajaron porque escasean las maderas para empezar la faena del año próximo. El comercio en general estuvo todo el día abierto.

No ocurrieron incidentes, pasando, por tanto, el día en completa tranquilidad.

Apesar de esto, la Guardia civil estuvo reconcentrada, en previsión de algún incidente. Y hasta otra.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Pérez Cordero, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron los señores Pérez Burillo, tribarne, Vives, Moreno Nieto, Villegas, Fernández Burgos (don J. y don A.), Rodríguez Ferrer, Naveros, Pérez García y Martínez García.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Presupuesto para la instalación de la farola que se ha desmontado en la plaza de la Catedral, en la plaza de Bendicho.

(Aprobado).—Factura de Romero Hermanos, de 160 pesetas, por 1 000 kilos caibón hulla para el Parque de desinfección.

(Fué también aprobada).—Oficio del auxiliar de Secretaría don Antonio Gomez, solicitando un mes de licencia.

(Le fué concedida).—Factura de don Tomás Pérez, de 50 y 146 pesetas, por material para aceras y pavimentos de la misma.

(También se aprobó).—Oficio del Sindicato de Riegos, pidiendo que se limpien los cauces de las Fuentes Larga y Redonda.

(De conformidad).—Escrito de la viuda del médico titular don Nicolás López Ruil, pidiendo se le conceda una pensión por servicios prestados por su esposo.

(De conformidad).—Escrito de don José Cordero Soroa, solicitando el cargo de Director de la Casa de Socorro municipal.

(De conformidad).—Facturas de don Francisco Llorente, por varios efectos para servicio de incendios, Mercado y cementerio católico.

(Fueron aprobadas). Después de la orden

JUSTA PETICIÓN

El señor Pérez Burillo solicitó que se pida al Gobierno la pronta subasta de construcción del edificio de la Escuela de Artes Oficios, terminación de las obras del Instituto, varias carreteras y el ferrocarril estratégico. Estas obras que son pedidas por los obreros, las hace suyas el señor Pérez Burillo. Este propuso que se telegrafiará enseguida al Gobierno pidiendo la construcción de dichas obras.

El señor Fernández Burgos (don A.) estuvo conforme con la proposición del señor Pérez Burillo, menos en lo que respecta al ferrocarril estratégico, porque éste cree que perjudica a la provincia de Almería en la forma que está hecho el proyecto.

El señor Pérez Burillo opinó lo contrario, diciendo que le extrañaba la oposición del señor Fernández Burgos al ferrocarril estratégico, que tan beneficioso es para la capital y la provincia.

El señor Pérez Burillo insistió en su proposición porque la creía beneficiosa.

El señor Villegas, también se opuso a lo del estratégico, expresándose en el mismo sentido que el señor Fernández Burgos.

(Se acordó de conformidad con el señor Pérez Burillo).

EL PENDON.

El señor Moreno Nieto propuso que el concejal señor Villegas lleve el Pendón de la Toma de la Ciudad, en la procesión del día de San Esteban.

(De conformidad).

UN RUEGO.

También el señor Moreno Nieto pidió que se paguen los premios que fueron concedidos al Club Náutico con motivo de las regatas de la feria última.

(Se acordó pagarlos).

OTRO RUEGO

El señor Pérez Burillo solicitó que el Ayuntamiento conceda una cantidad para la suscripción de los niños del hospicio y otra para la de los presos de la cárcel, suscripciones abiertas por La Independencia y Diario de Almería, respectivamente, con motivo de las fiestas de las Pascuas próximas.

(Se acordó de conformidad).

CREDITO RECONOCIDO

El señor Villegas propuso que la factura del abogado señor Iribarne por el pleito que se sostiene con el señor Lebón, pasara a créditos reconocidos.

(También se acordó de conformidad)

EL PESCADO

El señor Fernández Burgos (don A.), dijo que no debía permitirse que se exportara pescado mientras escasee en la capital.

El señor Pérez García hizo suyas las palabras del señor Fernández Burgos, alabando el trabajo del Alcalde en lo que respecta a las subsistencias. Añadió que con la tasa se perjudican los pobres revendedores y se benefician los exportadores, pidiendo que no salga ningún pescado de Almería mientras no esté surtido el Mercado público.

El señor Alcalde explicó los trabajos que lleva realizados y se propone realizar para normalizar lo de la venta del pescado.

El señor Pérez García propuso un medio beneficioso para los revendedores y el vecindario.

PREGUNTA.

El señor Martínez García preguntó si se ha hecho cumplir a Lebón el real decreto sobre reducción del alumbrado público.

El señor Alcalde contestó que ya lo había comunicado dos veces a la Sociedad Lebón.

NOMBRAMIENTO.

El señor Villegas propuso que se nombrara Subdirector de la banda del Municipio a don Miguel Alvarez Fernández, con el carácter de interino.

(Así se acordó).

UN INDULTO

El señor Fernández Burgos (don A.) propuso que a limitación de lo hecho por otras Corporaciones, se solicite el indulto del doctor Alegre, médico del pueblo del Pobo. Se acordó así y se levantó la sesión.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Hospicio provincial.

Médico: don Rafael Añez Pacheco. Practicante: don Manuel Moriana.

Retén, de 3 a 5: practicante don Juan Fernandez Requena.

Monumento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión, Juan Vera Fernandez y ha sido puesto en libertad Antonio Ibañez Lopez.

La situación era de 57 hombres y 3 mujeres.

LA SANGRE es el MANANTIAL de la VIDA Las Pildoras Pink son MANANTIAL de SANGRE

COMISION PROVINCIAL Ayer celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Llamas y asistieron los señores Lozano, Toro, Muñoz Calderón y Monterreal.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Vida. TEODORO FERNANDEZ Bulvar. 79. Teatro de Cervantes. Por acuerdo del Consejo de Administración, se admiten durante ocho días, proposiciones para arrendar la parte del edificio que mira al Paseo y calles de Sagasta y Poeta Villaspesa, bajo las bases que están de manifiesto en esta Presidencia.

GACETILLAS Junta de Asociados. A las cuatro de la tarde de hoy, se reunirá en el Ayuntamiento, la Junta de Asociados para aprobar en definitiva el presupuesto municipal del año próximo.

Otros asuntos El señor Muñoz Calderón, relacionado con un acuerdo de la Comisión provincial. En su sesión anterior, dijo que debiera reformarse dicho acuerdo en el sentido de que se admitan aislados y locos en los Establecimientos de Beneficencia cuando lo crea urgente el Gobernador civil.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Por robo. Ha sido detenido en una casa de mal vivir del Lugarillo, en Lirares, un sujeto que dijo llamarse José Rubio Navarro (.) El León, de 23 años, soltero, natural de Serón (Almería), autor de un robo de ropas cometido el día 13 del actual en una casa de la calle de las Minas, de la ciudad de La Carolina,

GRAN DEPOSITO DE HARINAS

Precios de Fábrica

Sociedad Anónima Romero

ANDÉN DE COSTA, 46.-ALMERIA

Pedid listines de precios.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita

ALMACENES
Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

Acontecimiento mundial.

Mañana se celebrará un suceso general en la iglesia, por el séptimo centenario de la creación de la insigne Sagrada Orden de predicadores, cuyo reflejo glorificamos particularmente a nuestra España, cuna del eminente fundador, y patriarca del Santo Rosario.

Al efecto; en todas las iglesias y conventos de la Orden, habrá fiestas extraordinarias y lo más suntuoso que puede ser; así lo ha dispuesto el general de los dominicos.

Nos alegramos.

El Secretario del Ayuntamiento nuestro querido amigo don David Estevan, asistió ayer por primera vez a su despacho oficial, después de la enfermedad que ha sufrido durante varios días.

Nos alegramos de la mejoría del señor Estevan.

El Giro Postal.

Las horas de oficinas para el Giro Postal en esta Administración de Correos, a partir del 15 del actual, son de ocho y media a nueve y media y de diez a doce de la mañana.

Para la guarización.

Se ha señalado el día primero de Enero próximo, para que tenga lugar un concurso de artículos de consumo con destino a las tropas que guarnecen nuestra plaza.

Una petición.

El médico titular de la barriada de la Cañada de San Urbano, don Miguel Vigar, presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento solicitando ser trasladado a una de las regiones de la capital que se hallan vacantes.

Caballerías "desaparecidas."

La Guardia civil ha detenido en la cortijada conocida por La Huelga (Sorbas), a los gitanos Joaquín Rodríguez Torres, Juan José Bienes Cortés y Juan Torres Cortés, vecinos y naturales de Carboneras, autores del hurto de una caballería propiedad de Juan Casquet García.

Hucha del explorador.

Por la presente se citan a los señores que componen el comité de la hucha del explorador para el día 19, a las cinco de la tarde, en el domicilio de los exploradores. Se ruega la asistencia a todos los exploradores y familia.

Los envases vistosos en que se envuelven los dentífricos modernos, adornan y embellecen más o menos un tocador elegante. El viejo «Licor del Polo» adorna y embellece solamente la boca del que lo usa.

Máquinas de escribir.

Underwood, Smith Premier, Remington, Smith Bros, nuevas a mitad de su valor.—¡Verdadera revolución en los precios!—¡Llegó por fin lo esperado tanto tiempo!—¡Visítalos Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo Herrera, Conde O'Falla, número 12.—Almería.

Se alquilan.

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

Almendros.

En el pueblo de Gádor se venden a 0'50 céntimos ingertos y a 0'25 sin ingertar.

Para informes y pedidos, dirigirse a don Francisco Trujillo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos, Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo y Segundo, mrs. y Fausta.

La misa y el oficio divino son de la feria 3ª con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Santos, Domingo de Silos, ab.; Amón y Teófilo, Eugenio y Macario, mrs. y Zenón y Comps. mrs.

La misa y el oficio divino son de

la feria 4ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Bien, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Se venden en Dalías

1.000 raigales ingertos de planta legítima del país para uva de calidad superior.

Informes: don Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, 14, Almería.

Sarna

Sinbano la cura rápidamente el Antisario Marti, 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 37.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la

Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y a hejas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

La huelga de hoy.

Madrid 18

Notificación

El Comité de la Federación ha notificado esta tarde al ministro de la Gobernación, que había terminado la huelga general.

Incidentes.—Tranquilidad

Se ha recibido un telegrama oficial de Zaragoza, dando cuenta de que han sido rotos a pedradas varios faroles.

Otro despacho de Bilbao dice que intentaron varios grupos apagar el alumbrado público.

En el resto de España reina tranquilidad.

Informes de la guerra

Madrid, 18

De Francia

El telegrama oficial recibido esta noche de París sobre la guerra dice lo siguiente:

Ha sido rechazado un destacamento que intentó aborarnos las líneas de Somme. En el contraataque pusieron el pie en Alquería de Chambrette.

Desde el 15 de Diciembre en Verdun hicimos a enemigo 11 387 prisioneros y les cogimos 115 cañones, 107 ametralladoras y 40 tanquinos.

En Oriente la niebla que reina dificulta las operaciones.

De Alemania

Otro telegrama también oficial de Berlín, dice lo que sigue:

En Somme disminuye el fuego. En el Noroeste de Luck, los rusos intentaron recuperar sus posiciones, siendo rechazados y fracasando los avances en todas sus partes.

En Naugustavka los combates tuvieron alternativas variables.

En el Valle de Ux, el ejército de Makenzen no ha sufrido cambio alguno.

Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turroneiro Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascos de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco iris».

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

BANCO ESPAÑO DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA.

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA

DIA 18 DE DICIEMBRE 1916.

Cheque al París	82
« al Londres nominales.	22'79
Para orden de entrega:	
5 por 100 interior.	77'75
5 por 100 Amortizable.	95'25
5 por 100	87'50
Banco España	452
Tabacalera	2

de la sesión del Senado presidida por el señor García Prieto

Leyose y se aprobó el acta de la anterior.

El señor Sarz pidió que se active la concesión de recompensas por la campaña de Marruecos.

El ministro de la Guerra general Luque, dijo que cumplirá en todas sus partes con el Reglamento.

Entróse seguidamente en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Gracia Justicia.

El señor Amat defendió el concordato.

Le contestó en nombre de la Comisión, el señor Rengifo.

Cuando terminó este su discurso, llegó a la Cámara la noticia de que en el Congreso había fallecido repentinamente el Senador señor Luance, formándose gran revuelo con tan triste motivo.

El señor García Prieto, después de confirmar tan desagradable noticia, dirigió un recuerdo al difunto.

A las palabras del Presidente de la Cámara se adhirieron los señores Obispo de Barcelona y Aivarado.

Enseguida se levantó la sesión.

En el Congreso.

En esta Cámara ha habido hoy bastante animación.

Presidió el señor Villanueva, dando comienzo el acto a las 3 y 45 de la tarde.

Se entró en el orden del día, siguiendo a discusión del presupuesto de Marina.

Fueron desechadas varias enmiendas, aprobándose aquel sin discusión.

También se aprobó la expropiación de terrenos en las costas de las fronteras para el servicio del ramo de Marina.

Se votaron las pensiones a favor de la viuda del señor Troyano y del padre del guardia Serrano.

Suspendióse la sesión por varios minutos y reanudada se puso a discusión el dictamen mixto sobre los exosivos.

El señor Ventosa impugnó las modificaciones que había introducido el Senado.

El señor Chaparrieta, en nombre de la Comisión, le contestó.

El señor Ventosa anunció que se propone pedir el «quorum».

El señor la Clerva afirmó que era ilegal el que la Comisión modificase los dictámenes que se aprueban en las Cámaras.

Intervinieron los señores Nougués, Alba y Lerroux, estimando éste que se había infringido la Ley y las relaciones con la Cámara.

El señor Bugal al lo negó, suspendiéndose el debate.

El señor Lerroux solicitó que se aumentaran las horas destinadas a los ruegos y anunció que mañana hará una interpelación sobre un asunto interesante.

El señor Vega Seoane encareció la urgencia de la proposición de los ruegos sobre comunicaciones con Galicia.

El señor Castrovido pide noticias de la huelga general sostenida hoy.

El ministro de la Gobernación señor Aza, se contestó que en Madrid reinaba tranquilidad y que los datos recibidos de las provincias podían facilitarse en el ministerio.

Y se levantó la sesión.

Otras noticias.

Fallecimiento del Senador señor Luance

Esta tarde a última hora, ha fallecido repentinamente en el Congreso, el Senador señor Luance (don Cesar).

A primera hora de esta tarde habó en el Senado, trasladándose después seguidamente al Congreso, y sentándose en un buffet.

De pronto acometió al señor Luance un copioso sudor, despio mándose;

Varios Diputados y empleados

lo condujeron a un diván, falleciendo a los pocos minutos.

La muerte del señor Luance causó gran impresión.

Exministro grave

Se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una pulmonía, el exministro señor Gullon (don Pio).

BOLSA

4 por 100 interior.	77 75
4 por 100 amortizable.	95 25
5 por 100 amortizable.	87 50
Londres a la vista.	22 79
París a la vista.	82 00

Nuevo Rector

Ha aceptado el cargo de Rector de la Universidad Central, el Catedrático de la misma y Senador, señor Rodríguez Carracedo.

Este es un suceso muy felicitado.

Andrade indispuesto

Al mismo tiempo que sufrió el ataque el señor Luance, se indispuo también en el Congreso el exministro señor Andrade, que se encontraban en el salón de sesiones.

Sufrió un amago de congestión, siendo trasladado al despacho en donde reaccionó al poco rato. Seguidamente fué trasladado a su domicilio en un coche.

PERPEN-

Libras esterlinas oro

El día 18 de Diciembre de 1916 PAGARON A PESETAS 25

Sociedad Anónima Romero
Paseo del Príncipe, número 10.

Se venden

3 000 raigales legítimos del país para fruta de calidad superior.

Informes: Estanco del Paseo del Príncipe, número 16.

POSICIONES LUPERO.

Libros permanentes hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ
Calle de Granada 49

Ibero-American Export Co. Inc.

23-25 Beaver St.

New-York U. S. A.

Surtido completo de Productos Químicos y Farmacéuticos, Extractos colorantes, etc. Exportación de toda clase de artículos manufacturados en estos Estados.

Importación de todos los productos de España.

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco.

Perfumería española y extranjera

Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena) Almería

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En palettería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confeccionero hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

La Perla Antigastrálica del doctor Bergado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revocadas por malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

ALMERIA

Imp de la CRÓNICA MERIDIONAL

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.